

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17312 *ORDEN de 8 de septiembre de 2000 por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 10 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 8 de septiembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Secretario Subdelegado del Gobierno. Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas. Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real. Ciudad Real. Nivel: 16. Complemento específico: 100.308 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: García-Luengo Rodríguez-Patiño, Encarnación. Número de Registro de Personal: 7056056002 A6033. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar de AISS, a extinguir. Situación: Activo.

17313 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don César Solveira Rodríguez.*

Por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 9 de diciembre de 1998, se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don César Solveira Rodríguez contra la Resolución de fecha 19 de septiembre de 1996, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, que hizo públicas las relaciones definitivas de aspirantes que habían superado las pruebas selectivas para acceder, por promoción interna, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

En el contenido del fallo de dicha sentencia se reconoce el derecho del actor a obtener 18,50 puntos por el mérito denominado «trabajo desarrollado», puntuación que se sumará a la

alcanzada por los restantes apartados del baremo de méritos y a la conseguida en el segundo ejercicio de la fase oposición, condenando a la Administración a rectificar en tal sentido la puntuación asignada, continuando el proceso selectivo respecto del actor hasta su conclusión con arreglo a lo establecido en las bases de la convocatoria de fecha 18 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en los términos señalados en el cuarto fundamento jurídico.

Por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 6 de abril de 1999, se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la mencionada sentencia.

El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal procede a declarar que don César Solveira Rodríguez superó el proceso selectivo correspondiéndole figurar en la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas, incluida como anexo I a la Resolución de 19 de septiembre de 1996, de la Comisión Permanente de Selección de Personal («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre).

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta del Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don César Solveira Rodríguez, número de Registro de Personal 5072767557-A1135, con efectos administrativos y económicos desde el 30 de diciembre de 1996, primera fecha hábil de toma de posesión de los aspirantes a funcionarios del citado Cuerpo, nombrados por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 20 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en el destino desempeñado en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

17314 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Delineantes Proyectistas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA).*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Delineantes Proyectistas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 16 de septiembre de 2000, página 31881, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Número de orden del proceso selectivo: 2. Apellidos y nombre: López Sanz, Mariano, columna Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino, donde dice: «Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas. S. G. de Investigación y Programas.»; debe decir: «Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas. S. G. de Relaciones Institucionales.»